

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 08 de 1.997

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FRAQUIA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Conforme lo estipulado en el ART. 321, de la LEY de COMPANIAS vigente; y en mi calidad de comisario principal, tengo a bien informar que los Administradores de la compañía **FRAQUIA S.A.**, han acatado las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la elaboración de los Balances, anexos, etc.

Asimismo pongo en conocimiento de ustedes, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al termino del ejercicio economico 1.996 reflejan la real situacion de la compañía.

Por la atencion que se sirvan dar a la presente, quedo de ustedes,

MUY ATENTAMENTE

Mery Basantes Del Pezo
**MERY BASANTES DEL PEZO
COMISARIO PRINCIPAL**

28 ABR. 1997

